



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTES No. DGSUB"A"IA.2/994/10/2024,
DGSUB"A"IA.2/918/08/2024,
DGSUB"A"IA.2/775/05/2024 y
DGSUB"A"IA.2/854/07/2024

EDICTO

En los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa números DGSUB"A"IA.2/994/10/2024, DGSUB"A"IA.2/918/08/2024, DGSUB"A"IA.2/775/05/2024 y DGSUB"A"IA.2/854/07/2024, iniciados por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en los cuales se señalan como presuntos responsables, entre otros, a los CC. JONATHAN ORTIZ GARCÍA y PEDRO LARA GAMBOA y a las personas morales, CONJUNTO DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. y PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ CEREZA EN LA REGIÓN CENTRO DE VERACRUZ, S.C. DE R.L. DE C.V.; se ordenó emplazar a los presuntos responsables a dichos procedimientos por medio de edictos, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas en su diverso 118; se les cita para que comparezcan a las Audiencias Iniciales, previstas en el artículo 208, fracción I del último ordenamiento legal citado, que se celebrarán en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, en la siguiente fecha y horario:

PRESUNTO RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO	Acto Administrativo y artículo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	DÍA	HORA
JONATHAN ORTIZ GARCÍA	DGSUB"A"IA.2/994/10/2024	Abuso de Funciones (artículo 57)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)	Once horas con cero minutos (11:00)
JONATHAN ORTIZ GARCÍA	DGSUB"A"IA.2/918/08/2024	Abuso de Funciones (artículo 57)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)	Once horas con cero minutos (11:00)
PEDRO LARA GAMBOA	DGSUB"A"IA.2/775/05/2024	Desvío de Recursos Públicos (artículo 94)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)	Once horas con cero minutos (11:00)
CONJUNTO DE SERVICIOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	DGSUB"A"IA.2/775/05/2024	Utilización de Ingresos Ilegales (artículo 66)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)	Trece horas con cero minutos (13:00)
PEQUEÑOS PRODUCTORES DE CAFÉ CEREZA EN LA REGIÓN CENTRO DE VERACRUZ, S.C. DE R.L. DE C.V.	DGSUB"A"IA.2/854/07/2024	Uso Inadecuado de recursos públicos (artículo 71)	Doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)	Catorce horas con cero minutos (14:00)

Para que rindan su declaración por escrito o verbalmente y ofrezcan las pruebas que estimen necesarias para su defensa; asimismo se les informa el derecho que tienen de no declarar en contra de sí mismos o de su representada, ni declararse culpables, así como su derecho a defenderse personalmente o a través de su Representante o Apoderado Legal, según corresponda, o ser asistidos por un defensor perito en la materia y que de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, les será nombrado uno de oficio. Poniéndoseles a su disposición las copias de traslado y a la vista para su consulta, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30, las constancias que integran los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupan. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se les hace saber que en sus audiencias iniciales deben señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, especificados que de no hacerlo, las notificaciones que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de esta Dirección General de Substanciación "A", que se identifican en la vitrina señalada con el número 4, ubicada en la entrada del Anexo del Edificio "B" del inmueble anteriormente descrito. Ciudad de México, a seis de diciembre de dos mil veinticuatro, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.